



DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que en el plazo de presentación de ofertas al concurso nº de expte. 116/2016/05366, denominado "ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS Y ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y REFORMA DE VIAS PUBLICAS Y ESPACIO URBANOS DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL 2017", que finalizó el pasado día 1 de marzo de 2017 a las 14,00 horas, se han presentado en la Oficina de Registro de CIUDAD LINEAL las siguientes proposiciones:

<u>Nombre</u>	<u>CIF/DNI</u>	<u>Nº REGISTRO/ HORA</u>
OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRAULICOS, S.L.	B85047835	2017/0197587 14:29
SERVICIOS INTEGRALES TELVIN	B86284759	2017/0197817 15:08
API MOVILIDAD, S.A.	A78015880	2017/0199659 10:13
URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.L.	B92333004	2017/0208383 11:06
PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L.	B13434246	2017/0208398 11:06
OBRAS Y SERVICIOS TAGA, S.A.	A81628299	2017/0201006 12:10
CONSTRUCTORA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	B84968056	2017/0201060 12:15
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	A08112716	2017/0201337 12:36
PLANO 2000, S.L.	B82465857	2017/0201769 13:03
INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	B10404903	217/0202321 13:13

Madrid, a 1 de marzo de 2017
Jefe del Departamento de
Atención a la Ciudadanía de Ciudad Lineal



Fdo. Olga Santos Eger